

H. Ayuntamiento de Tonalá

2021-2024

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL CONSTITUTIVA DEL COMITÉ SOCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SUS CORRESPONDIENTES REPRESENTANTES DE LA COLONIA O FRACCIONAMIENTO Educadores Jaliscienses

1) En la ciudad de Tonalá, Jalisco, siendo las 6:38 horas, del día 11 del mes de Julio del año 2022. En la calle Zacarias Jiman Baseth marcada con el número SIN entre la calle Ladislao Ortega Romo y Jose Cruz Bernabe en la colonia Educadores Jaliscienses lugar señalado donde los ciudadanos habitantes o propietarios de inmuebles de este lugar que se encuentra dentro de los siguientes límites: al norte con Amado Rodriguez Galvan, al sur con Magdalena Cordova Ramo, al oriente con Julian Acero Carumbas y al poniente con Ma Concepcion Bencahri, se les convoco de acuerdo a la señalado por el artículo 29 del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tonalá, Jalisco, y de acuerdo a las facultades del personal adscrito a la Dirección de Participación Ciudadana, se procedió a dar inicio de conformidad al artículo 41 del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tonalá, Jalisco, a la asamblea General Constitutiva del Comité Social de Participación Ciudadana y sus representantes de la colonia o fraccionamiento Educadores Jaliscienses.

2) Acto seguido se procedió a dar lectura ante la asamblea general, el siguiente orden del día para su aprobación señalando los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- I. Finalidad del comité vecinal.
- II. Presentación de planilla (s) contendiente (s).
- III. Explicación de procesos de elección.
- IV. Nombramiento de escrutadores y observadores.
- V. Registro de asistencia e inicio del proceso de elección.
- VI. Escrutinio y cómputo.
- VII. Declaración de resultados.
- VIII. Declaración de constitución de comité de vecinos.
- IX. Clausura de asamblea.

3) Leído y aprobado el anterior orden del día, se procedió a desahogar los puntos I, II y III, por parte de la Directora de Participación Ciudadana, llegando hasta el punto de registro de asistencia, se menciona la asamblea que se inicia a las 6:38 horas, contando con un registro total de 70 asociados, los cuales se identifican plenamente como vecinos de los límites antes señalado, los cuales hicieron valer su derecho del sufragio en la asamblea general constitutiva.

4) Dando cumplimiento al punto número IV en este momento se pone a consideración de la asamblea general, la necesidad de nombrar a 2 escrutadores y a 2 observadores para dar certeza y legalidad al escrutinio cómputo, por lo que de manera voluntaria se ofrecen a participar los ciudadanos Escrutadores: Gerardo Marquez Ruiz

Martín Rosendy G.

observadores: María de los Angeles Gomez G. Bertha Alicia Sanchez B.

5) Habiéndose desahogado el punto V del orden del día se procedió a dar cumplimiento al punto VI en el cual se declaró que los ciudadanos que se anotaron en la lista de asistencia de la asamblea general constitutiva formaron el padrón de asociados a partir de la siguiente declaración como miembros del Comité Social de Participación Ciudadana de la colonia o fraccionamiento Educadores Jaliscienses y por lo tanto se considera constituida la misma.

6) Habiéndose desahogado el punto VI del orden del día se procedió a dar cumplimiento al punto a VII el cual arrojo los siguientes:

RESULTADOS

Boletas utilizadas	<u>70</u>	<u>economico.</u>
Votos a favor planilla	<u>70</u>	<u>setenta</u>
Votos en contra	<u>0</u>	<u>cero</u>
Votos nulos	<u>0</u>	<u>cero</u>
Votación total emitida	<u>70</u>	<u>setenta.</u>

7) Para dar cumplimiento al punto VII se procedió a dar a conocer los resultados de la votación, siendo electa la planilla única, integrada por los ciudadanos que se señalan a continuación:

Planilla electa

Cargo	Nombre	Firma
Presidente	<u>Don Manuel Rueda Cuevas</u>	<u>[Firma]</u>
Secretario	<u>Martha Elva Nuñez Huerta</u>	<u>[Firma]</u>
Vocal Propietario	<u>Joel Castellanos Verguez</u>	<u>[Firma]</u>
Vocal Propietario	<u>ARNULFO LOPEZ CASAS</u>	<u>[Firma]</u>
Vocal Propietario	<u>María del Carmen Magaña Sorcelin</u>	<u>Ma. del Carmen Magaña S.</u>
Vocal Propietario	<u>Carlos Camilo Ruiz Sánchez</u>	<u>[Firma]</u>
Vocal Suplente	<u>PRIMITIVO AZPÉITIA LARA</u>	<u>[Firma]</u>
Vocal Suplente	<u>Carlos Roberto Amador González</u>	<u>[Firma]</u>
Vocal Suplente	<u>Benita Palacios C.</u>	<u>[Firma]</u>
Vocal Suplente	<u>Marco Antonio Rios Vigil</u>	<u>[Firma]</u>

Ma. del Carmen Magaña S.

8) Se procedió a desahogar el punto IX del orden del día dándose por clausurada la asamblea a las 7:15 horas del día 11 del mes de Julio del año 2022. Levantándose la presente acta quedando una copia de esta, en poder de la Dirección de Participación Ciudadana del Municipio de Tonalá.

Firma



DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Ma. Guadalupe Medrano Lemus

C.P. Ma. Guadalupe Medrano Lemus
Directora de Participación Ciudadana

[Handwritten signature]

Ma. del Carmen Magaña S.

[Handwritten signature]

Maria de los Angeles Gómez García

Observador

Bertha Alicia Sánchez Becerra

Observador

GERARDO MARQUEZ RUIZ

Escrutador

Martín Resendiz G.

Escrutador

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]